

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TURISMO SAN VICENTE S.A. TURISANVISAN. CELEBRADA EL JUEVES VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En San Vicente a los veintiocho (28) días del mes de febrero del año dos mil diecinueve (2019), a las 15h00, en el local social Cuerpo de Bombero ubicado en el Barrio Sata Rosa del Cantón San Vicente, proceden a reunirse para instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía TURISMO SAN VICENTE S.A. TURISANVISAN. Encontrándose presente la totalidad de los accionistas y por lo tanto la totalidad del capital social de la compañía. Actúa como Presidente de la Junta el señor Cagua Rivadeneira José Modesto en su calidad de Presidente de la compañía, y como Secretaria Ing. Paladines Márquez Josefa Margarita quien es Gerente General de la Compañía.

Se procede a elaborar por secretaria la lista de los accionistas presentes y encontrándose reunidos la totalidad de los socios y del capital social, se procede a instalarse en Junta General Ordinaria de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 280 de la Ley de compañías, precediéndose así a conocer por medio de secretaria los puntos del orden del día:

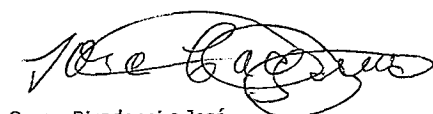
1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente correspondiente al año 2018.
2. Conocer y resolver acerca del informe del Comisario correspondiente al año 2018
3. Conocer y resolver acerca los Estados Financieros correspondiente al año 2018.

Conocidos los puntos del orden del día por parte de secretaria, toma la palabra el presidente e informa a la sala acerca del primer punto del orden del día el que versa sobre el informe del Gerente, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas. Se pasa inmediatamente al segundo punto del orden del día el que versa sobre el informe del comisario el cual es conocido y aprobado por unanimidad por la sala.

Posteriormente se pasa a conocer el tercer punto del orden del día el que versa sobre los Estados Financieros presentados con anterioridad a esta Junta a cada uno de los accionistas y en el que refleja que no se tuvo movimiento comercial, el cual es conocido y después de las deliberaciones sobre la situación correspondiente es aprobado por la unanimidad de la sala.

No habiendo otro punto del orden del día a tratarse en esta sesión, se solicita un receso en el que por medio de secretaria se va a redactar la presente acta, la que una vez terminado el receso es leído a los presentes y aprobado por unanimidad por los accionistas. Se levantó la sesión a las 17h25.-

Atentamente.



Cagua Rivadeneira José
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Paladines Márquez Josefa
SECRETARIA DE LA JUNTA